

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 156.

PERIODO DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero: un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3.
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 24 Abril de 1872.

ANUNCIO.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
OPUSCULOS.—A precios convencionales. Los comunicados, o escritos de cualquiera especie que se publiquen, remitidos a la redaccion no se devuelven, ni cuando no se publican.

AÑO II

LA INSURRECCION.

Hace tres dias escasamente que, ocupándose un periódico radical de los rumores alarmantes que circulaban sobre próxima alteracion del orden público en varias provincias, y de las medidas que se suponen adoptadas por el Gobierno, las crea destituidas de fundamento y extendidas intencionalmente, por este como un recurso político para justificar una situacion de fuerza.

Daba el calificativo de *inverosímiles*, a las partidas carlistas que aparecieron en el principado de Cataluña, y desentendiase por completo de los alarmantes y subversivos artículos que vienen publicando los diarios republicanos desde que principió el periodo electoral. Las profecías no han ensesado tampoco en otros periódicos que más o menos enterados de lo que se fraguaba en el seno de la coalicion, se han ocupado de inmediatas perturbaciones y revueltas que entrañaban el término inmediato de la obra de la revolucion.

Hoy con inocente candidez principia a creer en la verosimilitud de un movimiento carlista en grande escala, y aun lo cree inminente; abre juicio público para hacer recaer la responsabilidad sobre el Gobierno, y como si tratase de desviar la que a su partido corresponde, amenaza a los carlistas con el peso de la España liberal, que caerá sobre ellos, sobre los que rebeldes a los beneficios de la libertad, apelan al extremo recurso de las armas.

El Gobierno ha llevado su escrupulosidad constitucional hasta un punto que, en nuestro sentir, no debiera haber consentido la organizacion de clubs y la conspiracion en ellos contra las instituciones públicas, hasta el límite extremo que consiste en la más esquisita susceptibilidad democrática. El Gobierno se ha detenido respetuosamente ante los derechos consagrados por el código fundamental, y ha visto a los que contra ellos se proponen levantarse, utilizarse sin escrupulo de sus ventajas. El Gobierno ha visto aproximarse y confundirse a todos los enemigos del reposo público y coaligarse contra las instituciones, contra los fueros de la Corona y del Parlamento, y llamar a las puertas del poder para que se les entregue, porque mañana será tarde, y a otros declarar que no es en los comicios ni en el Parlamento, sino con la carabina en la mano, como sostendrán sus derechos y pretensiones. El Gobierno puede declinar la responsabilidad que quiere imponerse, y declinarla en los comicios, si no participa activamente en la insurreccion que se medita.

La insurreccion, según parece, es un hecho. Los periódicos más distantes de las esferas ministeriales se ocupan de ella, y aun discurren sobre sus próximos resultados; los que ayer aseguran que era solo el pretexto para crear una situacion de fuerza, indican hasta el día en que debe estallar, el Gobierno tiene antecedentes indudables que justifican tales noticias, y los partidos que se suponen comprometidos ni ocultan sus propósitos, ni encubren sus preparativos.

Encuéntrese además apoyados energicamente por las fracciones radical y alfonsina; la primera, porque próximo conjurar la tempestad si llega por ella a ser poder; la segunda, porque su interés político exige que las fuerzas de la revolucion se gasten y estenuen en estas luchas intestinas.

Republicanos y carlistas se encuentran de acuerdo; ellos son los destinados a llevar a la insurreccion, y al matadero, a sus inconscientes parciales; ellos, los que tienen el triste privilegio de aumentar el número de desgraciadas vidas y de ligeros desvalidos que quedaron por consecuencia de los acontecimientos que tuvieron lugar en 1869.

No irán ciertamente los jefes de esas parcialidades a compartir con las víctimas los peligros que han de correr, ni las vicisitudes por que han de pasar; no se presentarán las fuerzas con que cuentan, ni se abrirán las plazas fuertes a su presencia, ni harán más que merodear hambrientas por el país, detener y saquear los trenes y echar una mancha mas en su vida, hasta

ria. Pero liquidarán sus factores las cantidades que reciban, que el oro caude entre ellos, y la postre, y despues de haber hecho derramar sangre inocente, esperarán los arranques humanitarios de sus enemigos, y se habilitarán para conspirar a la luz del sol y continuar la explotacion de la política.

Sin que se nos arguya de rencorosos y sanguinarios, porque no lo somos, y sin que tratemos en ningún concepto de agravar una situacion, consecuencia legítima de la imprevisión o de la mala fé de ciertos partidos, nosotros no podemos menos de consignar que es preciso extermiar a todo trance ese germen de perpetuas conspiraciones, de sublevaciones injustificadas que alteran con demasiada frecuencia la vida nacional, e imposibilitan en nuestro suelo el desarrollo de la libertad y del orden.

Y no hay más que un camino, el de la justicia.

El Gobierno debe conocer a los autores de esas farsas guerreras, que serian ridiculas si no llevasen consigo una multitud de desgracias para los que, fanáticos o inocentes, se presentan a ser instrumentos de una criminal codicia de hombres sin honor, sin fé, sin ley, de traficantes de motines, que no son otros los que andan y fomentan estas sediciones.

Pues bien, no solo la acción del Gobierno ha de extenderse a las masas que se agitan, si que con mas energía, con mayor seguridad sobre los resortes que las mueven, que no es razon que interin se vierte el sangre en los campos, saboreen tranquila y holgadamente los autores de esos dramas el fruto que traducen en metálico y aprecian por la cantidad que los vale.

¿Es preciso cubrir con un velo la estatua de la ley? ¿Es necesario penetrar con la espada desnuda en los antros desde los que se desencadenan esas tempestades? Pues hágase, y terminemos de una vez con los asaltados, perturbadores del orden público. Dirija el Gobierno sus golpes a la cabeza, pero certeros, sin vacilacion, sin consideraciones, que libre el país de esa plaga sabrá recompensar con su gratitud, con su adhesión al que la ponga para siempre término.

Este es tambien su deber.

(La Independencia Española.)

LA VERDAD.

Severa ha sido la leccion que el país ha dado a los radicales en la pasada lucha electoral. De antemano, y sin que nos tuvieramos por profetas, se la predijimos en el momento que buscaron la alianza de partidos tan heterogéneos y antitéticos; pero su orgullo y su ridicula vanidad los cegó hasta el punto de entonar un día y otro grandilocuentes himnos a su futura victoria. Diario de su comunión hubo que lanzo a la publicidad la cifra del número de radicales que se sentarian en el futuro Congreso, elevándola hasta el de 134 diputados, a pesar de que nosotros sostuvimos que no pasarían de la mitad de los que votaron como tales radicales en la última y borrascosa sesion. Hoy que la desgraciada realidad ha venido a matar de un golpe sus esperanzas, no quieren darse por vencidos, y antes que confesar que les falta el apoyo, no tan solo de la clase media, sino hasta de las masas populares, se revuelven en su impotencia contra el gobierno, a quien quieren hacer responsable de su derrota.

Vano es su empeño, porque a nadie han de convencer, el país, el país que conoce y a su falso patriotismo, es el causante de sus cuitas, y no el gobierno que para nada ha abandonado la más estricta legalidad.

Comprendemos el desaliento de los partidos vencidos, a pesar de su en mal hora llamada *coalicion nacional*; pero no podemos menos de salir a la defensa del gobierno constituido, que habiendo cumplido como bueno, está siendo blanco de los envenenados tiros de los coalicionistas.

Quipen al país que habiendo profundizado las miras que ocultaban los coaligados, que no eran otras que las de derrocar todo lo existente para convertir a la trabajada España en un pue-

blo presa de trastornos continuos, y de descabelladas aventuras, les ha negado su apoyo, y estarán en lo cierto.

Por lo demás, y ya que culpan al gobierno de haber ejercido coaccion sobre los electores, nosotros estamos en el deber de desenmascarar a las oposiciones y evidenciar sus intrigas, sus amañes y hasta la violencia que han desplegado en todas partes.

En Madrid nadie habrá podido olvidar, porque aun está el hecho muy reciente, la presion ejercida por el ayuntamiento en masa sobre los electores; la ley electoral ha sido para el presidente del cuerpo municipal un verdadero mito; las cédulas electorales no se repartieron a su debido tiempo; a infinidad de electores les fué negada con motivos frívolos y contraviniendo a lo dispuesto en el art. 123 de la mencionada ley electoral; a los concejales, los alcaldes de distrito, los de barrio y los agentes municipales se les vió recorrer la capital llevando a su frente a los candidatos propuestos por la coalicion e invadir los establecimientos públicos, así como los colegios electorales, muchos de los cuales convirtieron su salon en tribuna oratoria para ensalzar las doctrinas radicales y escarmentar al gobierno, y principalmente a su presidente, por medio de palabras injuriosas.

Colegios hubo a cuya puerta y ante los mismos agentes municipales se rompieron las candidaturas contrarias a sus candidatos, amenazando a los repartidores de ellas si no se retiraban; y otro, en donde el presidente, radical enragé según nos dicen, amenazó y hasta dió la orden de prision contra un elector del distrito, y candidato a la vez, porque, en uso de su soberano derecho, quiso presentar una protesta a la mesa por la coaccion de que, aun dentro del mismo colegio, eran objeto los electores que iban a depositar su voto.

¿Podrá negar estos hechos la prensa opositora de Madrid? Creem que ni aun si quiera lo intentará; pero aun cuando así fuese, pocos dias faltan ya para la apertura de las Cámaras, y allí se verán las mil protestas presentadas por los electores cohibidos por autoridades que debieron haber sido las más fieles cumplidoras de la ley.

LOS CARLISTAS.

Cuando este número llegare a manos de nuestros lectores, acaso un grito sedicioso, rebelde, haya sonado en España. Acaso el pendon de la guerra civil se haya enarbolado en alguna parte. Acaso los facciosos, alzados en armas, difundan la alarma en los pueblos, bien agenos a las intrigas de los ambiciosos, que vienen a llenar de luto y desolacion a este infortunado país, digno de mejor suerte.

Aleutados por las querrelas que dividen la gran familia liberal, preséntase arrogantes los carlistas hasta el punto de desafiar con las armas en la mano al orden político existente, obra de la soberania del pueblo. No osara a tanto ese fanático bando, si, ya que no directa, al menos indirectamente, tuviera sus razones para contar con el auxilio de otros elementos extraños arrastrados por una penitente de fatalidad que los lleva a la destruccion de lo que siempre han defendido.

Reiteradas penebas ha dado el país de su aversion al carlismo, y las dará tantas enantas veces se atreva a probar fortuna; pero no por eso deja de ser sensible que se alienten las esperanzas de una causa muerta, hace ya tiempo. ¿Quién favorece los planes de los carlistas? De público se dice.

En todas partes se cuenta que al pactarse la coalicion nacional se firmaron tratados secretos, cuyas partes quedaban obligadas *sub condicione* hasta despues de conocerse el resultado de la contienda electoral. Para nadie es un secreto cual ha sido este; con pequeñas diferencias, lo mismo uno que otro, que todos los grupos políticos que formaron la liga, han sido derrotados, y dada esta premisa, la consecuencia es la declaracion de la guerra civil, que aun cuando

iniciada por el bando más reaccionario, se relaciona con acuerdos de féria no lejania.

Gran trabajo nos cuesta, no creer, que no creemos, sino escuchar lo que sin recato alguno se dice respecto del alzamiento carlista por sus amigos y simpatizadores; pero ha llegado a tal punto el extravío de las pasiones políticas, que aquello que siempre se consideró como absurdo, es verosímil en los momentos actuales.

Todo, sin embargo, no es bastante a preocuparnos, y menos aun a infundirnos temor alguno sobre el porvenir; al contrario, tenemos seguridad completa de que los facciosos, llamense carlistas o como quiera que se llamen, serán derrotados porque no se ha dado un caso de ser vencido un pueblo por una parcialidad odiada.

Todos los partidos que, mas o menos emborrazadamente combaten las instituciones originarias del hecho de Cádiz y Atocha, carecen de prestigio en el país para poder imponer sus espaciales opiniones. O de modo que, ya aislados, ya en compañía, no se pueden prometer de su desalentada conducta un escarmiento tan ejemplar como mereca su falta.

El Gobierno vela por los grandes intereses de la patria; está preparado, cuenta con la ley, con el país, con el valiente ejército con los Voluntarios de la Libertad, y ay de los que se atrevan a desafiar su poder, que la vindicta pública será satisfecha rápida y energicamente!

Los impenitentes carlistas han olvidado que la magnanimidad del gobierno, que los amistió de su último crimen, y declarándose nuevamente rebeldes intentan probar fortuna! Sea: no esperen clemencia, que no la merecen por ingratos y continuos.

ALICANTE 24 DE ABRIL DE 1872.

INFAME ATENTADO.

En las altas horas de la noche de ayer, se trató de prender fuego con petróleo, a los almacenes de una de las principales casas de comercio de esta capital, cuyos dueños que ejercen gran influencia política y son adictos al Gobierno, están significados como enemigos de la demagogia, y como los más constantes defensores del orden y de la libertad bien entendida.

Afortunadamente se apercibieron con tiempo las llamas por el sereno del barrio, cuando todavia no habian podido destruir las sólidas puertas, en que habian prendido; a no ser así, hoy tendria que lamentar Alicante una catástrofe, ocasionada por el más infame de los crímenes.

Esto, si fuese hijo de la mala intencion de un miserable desalmado, por mucho que mereciese el más severo castigo, no tendria la trascendencia que tiene hoy; pues no cabe duda de que tan infame tentativa responde a la continua predicacion de ciertas ideas disolventes y obedece a esa continua amenaza que un día y otro vienen haciendo en los cafés, en los teatros y en las plazas públicas, ciertas personas que no pertenecen a esa clase desdichada, cuya ignorancia puede servir de disculpa a sus extravíos.

De muchos dias a esta parte se oye pronunciar la palabra petróleo a personas que a juzgar por su porte, deben influir en el ánimo de las masas, y llamamos muy particularmente la atencion de las autoridades sobre tales amenazas, que dese zuro podrán llegar a sus oídos, con poco que procuren fijarse sobre tan trascendental asunto.

El pueblo honrado ha visto con indignacion que así se trate de atacar a personas respetabilísimas, y que no hay un solo hombre de bien que no proteste con energía contra semejante atentado.

No dudamos que nuestros compañeros en la prensa, sean cuales fueren sus opiniones, unirán su voz a la nuestra para condenar, como lo merecen, a los perpetradores de esa infame tentativa, y para pedir a las autoridades que no perdonen medio, primero para averiguar quienes puedan ser los criminales, y despues para evitar que se reproduzcan tales atentados.

Tal vez el que ahora nos ocupa no responde al plan general que según parece existe entre los enemigos de la actual situación, para producir trastornos simultáneos en toda España; pero es gran casualidad que precisamente cuando los carlistas se lanzan al campo en los puntos en que el despotismo cuenta con mas partidarios, en Alicante, donde apenas hay carlistas, se trate de prender fuego á las casas de los amigos de la situación.

Sea de esto lo que fuere, lo repetimos, las ideas disolventes de la Internacional, que por desgracia van hallando eco, aunque débil, en ciertos círculos, no deben ser extrañas al suceso que nos ocupa, y es fuerza que por las autoridades todas, tanto por las civiles como por las populares; tanto por las judiciales como por las militares, se esté muy sobre aviso para atacar un mal que afecta á la sociedad entera.

Francia no borrará jamás de las páginas de su historia la horrible mancha que la Commune ha estampado en ellas: procuremos, pues, todos los que amamos la honra de la patria, que España no añada á sus desdichas la ignominia de reproducir los incendios de la Commune.

LA INSURRECCION CARLISTA.

La insurreccion carlista es un hecho. Las noticias recibidas por el Gobierno anunciando el levantamiento de los partidarios del Tercero para el domingo 21 del actual, se han confirmado desgraciadamente, si bien esperamos que ese bando iluso no tardará en sufrir un nuevo y ejemplar escarmiento.

Hé aquí las noticias que acerca del alzamiento carlista publican nuestros colegas de Madrid:

«En la provincia de Toledo ha aparecido en el pueblo de Segorilla una partida de 16 hombres montados: la del de San Pablo había quedado reducida á 10, y había entrado en la provincia de Ciudad-Real vivamente perseguida.

En la de Navarra el Cura de Borjain se ha levantado con unos ocho hombres é interceptado la línea telegráfica del ferro-carril entre Noain y Burriam. En algunos otros pueblos de la misma se notaba agitación.

En la de Teruel se ha organizado otra parti en el pueblo de Calamocha, cuyo número se ignora.

La partida de Castells, única que quedaba por Tarragona, inermada y perseguida sin descanso se hallaba anteayer hacia San Lorenzo de Molcanis, y de un momento á otro se espera la noticia de haber quedado deshecha completamente.

En la provincia de Zaragoza se han presentado también una partidilla carlista insignificante.

Una carta de Minas Albas, provincia de Toledo, dice que uno de los dos jefes de la partidilla allí levantada es conocido con el apodo de el Sastre.

A los carlistas de Navarra se les han hecho ya algunos prisioneros.

D. Alfonso de Borbon que viajaba bajo el nombre de conde de Fuensant, acompañado de su esposa y otro individuo, ha sido detenido en Marsella, según se cree, al regresar de Túnez.

Con referencia á cartas de Vitoria, dice un periódico, que de público se sabia haber entrado en aquella ciudad considerable número de armas, que se hacían alistamientos para las partidas carlistas, que los emisarios para organizar la gente, estaban en continuo movimiento, y hasta había avisos de que se confeccionaban vestuarios y correaje.»

A las anteriores noticias añade *La Correspondencia*:

«El movimiento carlista, según las noticias recibidas hasta la hora de entrar en prensa nuestra primera edición de provincias, sigue acentuándose pues las partidas, aunque insignificantes, aumentan, y se van notando en los telégrafos, y vías férreas los deplorables efectos de la saña é irreflexión de los que se lanzan ó intentan lanzarse al campo.

Esto no obstante las medidas previas adoptadas por el gobierno desde el momento en que tuvo noticia de los planes carlistas han sido tan eficaces, que han bastado á contrariar y quizá á destruir gran parte de los cálculos y combinaciones de los conspiradores.

Como nos anunció el telégrafo, en Madrid han sido presos los individuos que componen la junta carlista.

El juez del Congreso es el que forma la causa por la carta del duque de Madrid.

Los individuos de la junta carlista que han sido detenidos, se hallan en las prisiones de San Francisco. Alguno que se halla enfermo, ha quedado arrestado en su habitación. De algun otro se dice que ha abandonado á Madrid.

El juzgado del Congreso se constituyó el lunes por la mañana en las prisiones de San Francisco y recibió declaración de inquirir á las personas detenidas en el día anterior.

Los detenidos en San Francisco parece que son los señores Antuñano, Trelles, marqués de Sofrazo, Tejado (don Gabino), Liniers, marqués de G. amosa, Gomez (D. Valentin) y Tamayo. Alguno de estos, según dicen, no pertenece ya á la junta carlista.

El brigadier Diez Mogrovejo ha sido llevado también á las prisiones militares San Francisco.

Además parece que han sido presas las juntas carlistas de la mayor parte de las provincias de España, á consecuencia de providencia judicial.

Y por el juzgado militar de Madrid se ha principiado á instruir sumaria, con motivo de la desaparición del brigadier Sr. Arjona.

Al paso que el gobierno no descuida ni un momento la persecucion de los enemigos de la libertad puestos en armas, el sentimiento público en toda España se está manifestando de una manera harto expresiva en contra de los carlistas, según las comunicaciones que dirigen continuamente al gobierno todas las clases sociales, á mas de las corporaciones oficiales y de las autoridades. Entre los mismos carlistas se advierte que no todos se hallan conformes con la actitud belicosa de sus correligionarios.

Asegúrase que D. Ramon Cabrera ha dado encargo de hacer presente al gobierno que en manera ninguna apoyará directa ni indirectamente ningún proyecto carlista, aun cuando el triunfo de estos dependiera solo de un viaje suyo á la frontera.

De todas partes llegan á Madrid protestas de adhesion al gobierno.

El lunes se acercaron al presidente del Consejo de ministros unos jóvenes, al parecer obreros, ofreciéndole, para un caso necesario, organizar compañías movilizadas y salir á proteger las vías férreas, y formar, en caso necesario, rondas y contrapartidas.

Sem-jante actitud por parte del pueblo español prueba lo que pueden esperar los desatentados partidarios del niño Tesoro.

Parece que el senador electo por esta provincia, nuestro amigo el Sr. D. Luis Santonja y Crespo, es uno de los secretarios indicados por la mayoría del Senado.

Ha sido nombrado investigador de bienes nacionales de la provincia de Alicante, D. Eugenio Garcia Victoria.

Como anunciamos ayer, el gobierno ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«San Petersburgo 20 de abril, á la una y cincuenta de la tarde.—Madrid á las diez y diez de la noche.—El Ministro de España al Ministro de Estado.—Decretada la abolición del derecho diferencial de banderas; mañana recibirá la comunicación oficial.»

Es decir, que mientras el gobierno procura las mayores ventajas para el comercio y la industria del país, los carlistas y perturbadores de oficio hacen todo lo posible por empobrecerla y arruinarla.

Entre las muchas personas de distincion que han ofrecido sus servicios al gobierno para el caso de que se realicen los fundados temores de un alzamiento carlista, se cuenta el señor marqués de Sardoal, quien en su posicion de alcalde, y como tal, jefe de los voluntarios de Madrid, se ha presentado al presidente del Consejo de ministros, asegurándole la adhesion mas completa y decidida de la fuerza ciudadana, dispuesta á combatir á los enemigos de la libertad en cualquier terreno donde se presenten. La patriótica y noble conducta del señor marqués de Sardoal en los momentos solemnes que atravesamos, es digna del aplauso de todos los que se llaman liberales, así como debe ser imitada por aquellos que estén identificados con la Constitución y la dinastía, con el orden y la tranquilidad de que tanto necesita el país.

La conducta de los Voluntarios de la Libertad de todos los pueblos de la Península es digna de todo género de alabanzas. Todos rivalizan en ardiente patriotismo y en deseos de dar una severa lección á los eternos enemigos de la libertad.

Hé aquí la comunicacion que la diputacion foral de Guipúzcoa, ha dirigido al gobierno:

«Excmo. Sr: Como consta al gobierno, el partido carlista conspira en este país y se dispone á perturbar nuevamente el orden. Esta diputacion ha adoptado y adopta cuantas medidas están á su alcance, arbitra por todos los medios recursos para sofocar inmediatamente todo movimiento, y trabaja sin descanso para salvar la libertad y las actuales instituciones; pero para que los sacrificios que se ha impuesto no sean ineficaces, desea y urge que el gobierno de Su Majestad se digna dictar prontas y enérgicas disposiciones encaminadas á destruir las indignas y absurdas maquinaciones de los enemigos de la patria y de la legalidad existente. Sensible sería que por indiferencia ó por ciega confianza se malograran todos nuestros esfuerzos en ocasion en que se aprestan á una lucha ruda y desesperada.

La diputacion reitera al gobierno de S. M. cuantos ofrecimientos le ha hecho de su mas firme y decidido apoyo en idénticos y solemnes momentos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—De mi diputacion general en la M. N. y L. villa de Tolosa á 19 de abril de 1872.—Excelen-

tísimo Señor.—El diputado general, José M. de Alberda.—Por la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, su secretario, Joaquin de Urreistiel.—Excmo. señor ministro de la Gobernacion.—Madrid.»

Leemos en *La Epoca*:

«A última hora se nos asegura que las noticias verdaderas conocidas hasta ahora, distan mucho de ofrecer la gravedad que la imaginacion novelera las atribuye.

Los partes recibidos hoy en el ministerio de la Guerra no actúan la aparicion de nuevas partidas, y se movían fuerzas en direccion de las provincias Vascongadas. Pero la agitacion es grande, sin duda.»

En la última hora de *El Argos* del lunes leemos las siguientes líneas:

«Dícese á última hora que las minorías federal y carlista no tomarán parte en las tareas parlamentarias.

Esta resolucioe, caso de confirmarse, ni nos apenaria ni la celebrariamos.

Nos es completamente indiferente.»

De nada sirve, dice nuestro colega republicano *El Pueblo*, que periódicos fundados ó entregados por completo á defender la *mas miserable y villana de las insurrecciones* desmientan ó traten de atenuar los desastrosos resultados obtenidos por las hazañas de los que han combatido á la sombra de tan inicu bandera: de nada que *artificio* y *cobardemente* oculte á veces sus indignas aspiraciones y, como *El Americano*, periódico filibustero que se publica en Paris, procure enuibrirlas incluyendo en su lista de colaboradores nombres respetados y conocidos por su acrisolado patriotismo: la enormidad de los crímenes cometidos al mentido grito de libertad, es por todo bien conocida, y las nobles protestas de estos últimos, indignados de que pueda considerarseles unidos á publicaciones patrocinadoras de una idea *anti-española y criminal*, descubren y castigan debidamente á los *miserables coduñadores y fomentadores de esta, ya por todos conocidos y señalados á la vindicta nacional*.

Dice un colega en su número del lunes:

«Ayer mañana estuvo la autoridad en casa del Sr. Nocedal con un mandamiento de prision. La circunstancia de no hallarse en su domicilio en aq' el momento, evitó al Sr. Nocedal el disgusto que se le preparaba.»

En otro lugar añade, que al convocarse el agente de la autoridad encargado de conducir á la cárcel al Sr. Nocedal, de que este no se hallaba en su domicilio, parece que procedió al registro de la habitacion contigua á la de dicho señor, que habita D. Miguel Zorrilla, no se sabe si por autorizacion de éste ó en virtud de providencia del juzgado correspondiente.»

La Discusion declara en su número del domingo que sus amigos políticos, siguiendo el ejemplo de los carlistas, se retraerán del Parlamento, y escita también en el mismo sentido á los cimbríos.

Bien deíamos cuando asegurábamos que la coalicion no había concluido. Viva alerta el país.

Si, según se cree, los partidos enemigos de las instituciones perturbasen el orden público acudiendo á la insurreccion; los generales afiliados al partido radical se presentarán á ofrecer sus servicios en defensa de las instituciones, sin que esto implique que modifiquen en lo mas mínimo su actitud política.

Parece que la candidatura para la mesa del Congreso que nuestros amigos acordarán en la reunion de esta noche, es la siguiente:

Presidente: D. Antonio de los Rios y Rosas. Vicepresidentes: D. Victor Balaguer.—Don José Elduayen.—D. Venancio Gonzalez.—Don Juan Moreno Bmitex.

Secretarios: D. Adolfo Merelles.—D. Cándido Martínez.—D. Pedro Manuel Acuña.—Dejando uno para las oposiciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 20.—En la Cámara de los diputados el ministro de Negocios extranjeros, señor Visconti Venosta, dijo que no tenía la intencion de publicar los documentos diplomáticos relativos á la cuestion romana, porque el gobierno italiano ha querido probar, no con notas sino con hechos, que el Pontificado es respetado en sus atribuciones espirituales.

Añadió que los gobiernos católicos han dado pruebas de solicitud por el Pontífice y los intereses religiosos; pero que al mismo tiempo han manifestado el deseo de mantener con Italia las relaciones mas cordiales, sobre la única base posible: la de los hechos consumados.

Terminó asegurando que todas las potencias muestran una actitud que hace cada vez mas fácil la política del gobierno.

PARIS, 21.—Se han publicado los presupuestos de Prusia para el próximo ejercicio, en los cuales aparece un sobrante de 9.228.221 thalers, procedentes en su mayor parte de los productos de las minas y de los ferro-carriles.

ROMA, 20.—Anúnciase la próxima reunion de la congregacion de cardenales para tratar del asunto relativo á la ida de un nuncio del Papa á Madrid.

BERLIN, 21.—Se ha firmado ya el convenio postal entre España y Alemania, disminuyendo

el porte de las cartas sencillas á 3 grossens durante el año actual y á dos y medio á partir de 1873.

Los periódicos ministeriales desmienten terminantemente que se haya enviado una nota al gobierno de Versalles que revela tirantez de relaciones entre Alemania é Italia.

El Sr. Armin continúa en Berlin.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Serán declaradas en estado de sitio todas las provincias en que aparezcan partidas carlistas.

Diez y seis postes del telégrafo parece que han sido cortados el domingo por la noche en la línea del ferro-carril del Norte cerca de Robledo. También se ha tratado de interrumpir la vía en un túnel.

Parece que ya está acordado por el gobierno proponer á la mayoría para presidente del Congreso á D. Antonio Rio-Rosas.

El domingo por la mañana llegó á la corte el señor D. Nicolás María Rivero.

El general D. Rafael Izquierdo ha retirado la dimision que tenía presentada del cargo de capitán general de Filipinas.

Desde el domingo se decía en Madrid públicamente que había sido preso en San Sebastián el conde de Belascoain, según parece por formar parte de la junta carlista.

Dícese que el señor Muzquiz protestará de los propósitos de sus correligionarios.

En el consejo del domingo parece que trató definitivamente el gobierno de las candidaturas para vice-presidente y secretarios del Senado. Ya hemos dicho que D. Francisco Santa Cruz será dicho.

Se ha reproducido á los gobernadores de provincia, con motivo de los proyectos carlistas, una circular que se les dirigió en 11 de junio de 1870 y 19 de julio de 71.

Ha sido denunciado el número de *La Tertulia* de Madrid correspondiente al domingo.

Varios oficiales de la milicia ciudadana de Madrid, que habían presentado su dimision estos días, las han retirado en vista de los acontecimientos que se anuncian.

El regimiento de caballería de Caltrava ha llegado á Madrid.

Continúan dirigiéndose peticiones al gobierno para movilizar los voluntarios de varias poblaciones de la península.

Asegurábase el domingo por la noche que de Madrid se han ausentado diferentes personas, entre ellas las que en la guerra civil llevaban el nombre de los Palillos.

Los señores Antuñano y Liniers no fueron conducidos á las prisiones militares de San Francisco por hallarse enfermos.

La reina asistirá á la apertura del Senado en una tribuna dispuesta al efecto.

El domingo salió de Madrid una compañía del regimiento del Principe para Toledo.

Créese que se indicarán los nombres de los señores Montejo, Jovellar y Alvarez (D. Cirilo) para las vicepresidencias del senado.

El domingo se dijo que el gobierno ha mandado prender al brigadier Arjona, que acaba de salir para Cataluña, previa autorizacion, y de cuyo paradero parece que no se tenían noticias ayer tarde.

Segun partes del gobernador de Pamplona, había temores de que la sublevacion en sentido carlista se generalice en aquella provincia, donde han inutilizado una línea telegráfica.

El capitán general de Aragón ha participado al gobierno que una pequeña columna de guardia civil y de orden público aprehendió ayer mañana en las inmediaciones de Zaragoza dos carros con 230 fusiles, dos sacos de pólvora y municiones, destinados á varios puntos, cuyos efectos fueron depositados en el parque de aquella plaza.

Algunos hombres de los mas importantes del carlismo no ocultan su desagrado por la nueva actitud en que el belicoso Sr. Nocedal ha colocado á su partido.

Parece que se ha mandado abonar el real de plus á las fuerzas que salgan á operaciones caso de que ocurran los movimientos insurreccionales que se anuncian.

Parece que algunas líneas telegráficas han sufrido averias á causa del temporal.

GACETILLAS.

Tutti contenti.—Se alegra *La Tertulia* de que hayamos hecho público un incidente que ya lo era; pues nos alegramos nosotros también. A haber sido un secreto el incidente en cuestion, no lo hubiéramos divulgado, pues nos repugna el papel de delatores; si hemos hablado de él ha sido solo para explicar lo que quisimos dar á entender en cierta gacetilla. Explícado ya, *basta de matemáticas* y hablemos de cosas que interesen mas al público.

Fausto.—Para mañana se anuncia esta magnífica partitura que se pondrá en escena en nuestro elegante teatro, con todo el aparato que exige su importante argumento. Auguramos un gran éxito á esta célebre produccion debida al génio del gran compositor Gounod.

Ya están en el campo.—Las huestes teresas se han lanzado á la lid. Lo sentimos, por ellas, por supuesto, pues la paliza va á ser menuda... ¡Qué estúpidos, parece mentira!

Lo sentimos.—El célebre torero Rafael Molina (a) Lagartijo, ha sido herido en un brazo de un puntazo, en la corrida verificada el día 18 del actual en la plaza de Sevilla.

¡Qué tiempo!—En la estación en que estamos, hemos tenido que sacar otra vez la capa. Otros años, por este tiempo, hemos vestido de verano, y ahora aún vamos bien abrigados. Donde se siente mucho el calor, es sin duda en el Casino pues hace cerca de un mes que quitaron las alfombras y objetos de abrigo, y ahora las echamos de menos. Hasta cuarenta de Mayo no te quites el sayo.

Mas sobre el incendio.—Ampliando lo que dijimos en nuestro número anterior sobre el incendio del edificio Casa Santa, debemos consignar, que también asistieron al lugar del siniestro el Sr. Alcalde D. Ramon Lagier y el arquitecto municipal Sr. Guardiola. El fuego se ha extinguido por completo, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna ni pérdidas de consideración.

No lo comprendemos.—Ni es fácil que lo comprenda nadie, imparcialmente pensando, el por qué los periódicos de oposición de esta capital, al ocuparse del incendio del antiguo edificio de la Casa Santa, pintan con colores tan subidos el incidente y exageran tanto ciertas especies y hechos que se rozan con este suceso, el que ciertamente no ha tenido mas importancia que la que sencillamente aparece del relato que hicimos ayer. La jente del pueblo que acudió al lugar del siniestro, disp. esta siempre a tomar parte en los peligros cuando se trata de salvar la existencia y los intereses de sus conciudadanos, no fué necesario utilizarla como tampoco la mayor parte de la tropa, porque sobraba jente y el fuego estaba aislado y circunscrito en un punto del edificio, aislado también, que no causaba mas daño ni perjuicio que la quema de la paja que había en el tercer piso y el hundimiento de alguna techumbre vieja y ruinosas, causa por la cual no se permitió que penetrase nadie en dicho piso. La verdad ante todo.

Entretención en.—Una persona que, á juzgar por las siguientes líneas, tenía poco ó nada en que invertir el tiempo, ha tenido la paciencia de averiguar cuántas combinaciones se pueden hacer con la baraja de cuarenta cartas: en primer lugar, los diferentes órdenes en que pueden resultar colocadas después de barajar, ascendiendo á tantos millones de millones que apenas la imaginación comprende la cantidad, que es inmensamente superior á la de las arenas del mar, y pasarán muchos siglos antes que se repita una combinación.

Sin embargo, un maniático alemán, á los cuatro millones setenta mil veces que barajó, dedicándose á este trabajo diez horas al día por espacio de muchos años, consiguió sacarlas en su orden natural. Tal vez esto se deba á que amoldadas así en el comercio, antes de su venta, conservarán las cartas cierta facilidad de volver á ese orden.

En los juegos en que se reparten á tres, como en la brisca, se forman 50.280 combinaciones, á cuatro, ya se eleva el número á 2.196.360; en el tute, que se dan seis, llega próximamente á tres millones; por último, en el tresillo, que se reparten nueve, hay mas de 98 millones de millones, ó 98.169.500.674.400 para decirlo exactamente, cantidad ya incomprensible para el hombre.

Basta exponer estas cifras para juzgar lo insensato que es el hombre que entrega su honra y su bolsa á estos azares.

Lodieron la desazon.—Un medico de alguna fama, pero de mas orgullo, estuvo ausente de su poblacion un mes en el verano último.

A su regreso habló de su ausencia, en la tertulia á que solía asistir, de una manera tan impertinente que uno de los tertulianos le dijo:—La ausencia de usted nos era conocida, por-

que uno de los periódicos de la ciudad, aunque incidentalmente, nos ha hablado de ella.

¡Ah! ¿Con qué los periódicos han hablado de mi viaje! ¿Y se puede saber qué es lo que han dicho.

—Indudablemente, puesto que están todos aqui.

—Veamos, veamos:—Léalos usted, señor doctor, léalo usted.

—«Setiembre 30.—Ha habido una baja considerable en las defunciones, pues se cuentan 50 menos que las que se registran en setiembre del año último.»

—Al momento conocimos que estaba usted fuera.

—Ya... Y al pobre le sobrevino un desmayo.

Roberto II Diávolo.—Con esta grandiosa ópera se han inaugurado los espectáculos líricos del teatro «Circo de Madrid» el día 20 del actual.

Hé aqui el reparto:

Alice, Sra. Potentini.

Isabela, princesa de Sicilia, Sra. Fite-Goula.

Elena, priora del convento de Santa Rosalia, Sra. Nina Borelli.

Roberto, duque de Normandia, Sr. Stagno.

Bertramo, amigo del duque, Sr. David.

Rambaldo, aldeano normando, Sr. Santes.

Alberto, mayordomo del rey, Sr. Ugalde.

Primer heraldo, Sr. Capri.

Segundo idem, Sr. Hugueta.

Un caballero, Sr. Hortal.

Otro idem, Sr. Aparizio.

El rey de Sicilia, el principe de Granada, caballeros, damas, escuderos, guardias reales, aldeanos, pueblos, fantasmas, demonios, etc., etc.

En el tercer acto tendrá lugar un divertimento de baile compuesto por el maestro coreógrafo Sr. Garbagnati.

Las decoraciones del segundo y tercer acto serán nuevas, pintadas por los Sras. Ferri y Bassato.

Obras de Platon.—Continúan publicándose en Madrid, por los señores Medina y Navarro, estas importantísimas obras, que ahora ven la luz por primera vez en lengua castellana, formando parte de la Biblioteca Filosófica que han fundado los citados editores. Ahora se está repartiendo á los señores suscritores el tomo VII, que comprende la primera parte de la inmortal obra de Platon, *La República*, y en el mes próximo se repartirá el VIII.

La suscripcion está cubierta desde el tomo III, porque sólo se tiran 500 ejemplares, y no se puede servir la coleccion completa á nadie.

VARIEDADES

NUEVO CODIGO.

Para solaz de los fumadores publicamos la Constitucion humorística recien formada y cuyo contenido dice así:

Artículo 1.º Ningun español está obligado á dar el fuego á hombre que no llegue á la talla.

Art. 2.º Todo fumador debe ser mayor de edad; no tienen, pues, derecho á incomodar al que va por su camino con el cigarro en la boca, los pollos, polluelos, y demás clases de barbilampiños.

Art. 3.º Deben abstenerse de lo mismo los carboneros, por no ser personas decentes.

Art. 4.º No lo son tampoco los albañiles por su excesiva blancura. Sabido es que tanto se peca por mucho como por poco.

Art. 5.º En igual caso están los encargados de la limpieza. No hay para qué decir en qué se funda esta prohibición.

Art. 6.º Encárgase muy particularmente á los torpes que compren fosforos. Nada más justo ni barato.

Art. 7.º Cinco minutos es lo más que se puede abusar de la paciencia del fumador que se entrega en manos de otro. Hay algunos que tardan quince. No somos tiranos al concederles la tercera parte.

Art. 8.º Cada ciudadano debe fumar su cigarro. El que abusa del cigarro de otro fumador, el que enciende y el encendido. Este es un delito de lesa estanco.

Art. 9.º Todo sirve de algo. La ceniza del tabaco limpia, fija y da esplendor á la dentadura. Aviso á los fumadores nacentes que desfloran el cigarro que se les confía.

Art. 10.º Un fumador que va de prisa debe ser un sagrado para los que encienden despacio. También debiera serlo para todo hombre atento; pero no todos los que fuman están en el caso de tener educación y la necesidad no da treguas. Enciéndase, pues, al vapor, sin pedir ni agradecer, por ahorrar tiempo.

Art. 11.º Los que fuman puntas no deben ser considerados como fumadores, sino como incendiarios. Lo son, en efecto, del cigarro en que encienden cuando no lo apagan.

Art. 12.º El que apague el cigarro que debió encender el suyo, será detenido en adelante por sospechoso. No todos los hombres atacan de frente. Pregúntesele si tiene algun resentimiento con nosotros. Si se turba, cachete en él; y si no tambien por no errarlo.

Art. 13.º No se ha de dar el fuego más que una vez al día. Si un segundo nos saliese al paso, con decirle «perdone por Dios que con una vez basta», es asunto concluido.

Art. 14.º El atacado puede tambien llevar consigo una tablilla que diga: «Hoy no se enciende aqui.»

Art. 15.º De ningún modo se dé el fuego á quien se ha dado el cigarro.

Art. 16.º Etc., etc.

En obsequio á la brevedad suprimimos algunos artículos. Séplalos el paciente.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Barques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Guadiana, c. J. Martinez, de Cartagena, con efectos, á Faes.

Id. Arana, c. J. Belaonde, de id., con id., á Carey.

Despachados.

Laud S. José, p. M. Clares, para Torreveja, con madera.

Id. S. Magin, p. V. Galiana, para Málaga, con pipas vacías.

Berg. gol. Cienfuegos, p. G. Lanuza, para Torreveja, con lastre.

Vapor Guadiana, c. J. Martinez, para Marsella, con efectos.

Id. Arana, c. J. Belaonde, para Valencia, con idem.

Laud Desamparados, p. A. Sastrus, para idem, con lastre.

Id. Amparo, p. id., para id., con id.

Goleta holandesa Triton, c. Kings, para Rotterdam, con id.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Día 23 de Abril de 1872.

HORAS	BARÓMETRO. A O. Milim.	TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaun		
9 mañ.	753,29	20,2	10,6	E.	Nubes.
3 tarde.	753,04	21,4	13,9	E.	Idem.
Temperatura máxima.		21,6	17,3		
Idem mínima.		8,4	7,0		

COLEGIO POLITÉCNICO.

Hasta el 10 de Mayo queda abierta la matricu-

cula para el curso teórico-práctico de topografía, dibujo topográfico y lineal.
Precio de las asignaturas 15 pesetas.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 1/2 m.
Jijona.	2 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tard.
Tren correo.			

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

El Buen Ladrón y s. Fidel. m.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CAFE.—A las ocho, el drama en tres actos, *Los Infeles*.

Intermedio de baile.

Entrada general, 1 real y 1/2.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 23, (á las 3 de la tarde.)

Las provincias de Huesca y Lérida han sido declaradas en estado de sitio.

La *Igualdad* niega que los federales traten de secundar el movimiento carlista.

Ha sido preso en Badajoz un francés que perteneció á la Comune de París.

A las 7 de la noche.

Las partidas de Navarra, reuniendo hasta 600 hombres se han replegado á Roncesvalles; pareciendo tratar de proteger la entrada de Cárlos en España.

En la reunion de la mayoría, Sagasta declaró, lo sobran fuerzas para pacificar á España.

A las 9, (40 de la noche).

Los diputados radicales y republicanos han asistido á la sesion preparatoria del Congreso. Los carlistas se han abstenido. Los republicanos se reunirán para acordar conducta.

Continúan las partidas carlistas. Se habla del levantamiento de 200 mineros en Vizcaya.

Bolsa: c. 26-25.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. arte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand. 1.º y 2.º	50 kilóg.	86 á 98	no hay	Londres	90 d. f.	49 1/2
Id. reg. á blanco.		240 á 256	exist.*	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. 1.º y 2.º				Paris	8 d. f.	5-20
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.º y 2.º				Marsella		5-21
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.º		94 á 100		Madrid		1 1/2 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.º con mez.		á	idem	Id. extranjera.			p. exit.	Barcelona		par.
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	idem	Reus.		3/8
Id. id. queb.* 2.		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.			idem	Tarragona		3/8
Aceto de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.*	Id. barriles.	50 kilóg.	á	falta	Cádiz.		3/8
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Carupano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro	á	pocas	Málaga.		3/4
Anís del pais.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano.		7 1/4 á 7 3/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	escasa	Sevilla.		3/8
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun el.		7 1/2 á 8	escaso	Pimiento negro id.	id.	400 á 404		Coruña.		3/8
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañoñ.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander		3/8
Id. espirita de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.	á	falta	Zaragoza.		3/8
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Regalicia del pais.	id.	34 á 36	idem	Valencia.		1/8
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Cartagena.		1/2 d.
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Murcia.		1/2 d.
Almend. com. en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Id. de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Id. de Manila.	id.	á	no hay	Orhuela.		5/8 d.
Id. costerota.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á		Alecoy.		1/2 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Moneda francesa de 3/4 al 1 premio.		
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. jeja.	id.	94 á 96	falta	BOLSA DE MADRID.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem	22 abril 1872.		
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	40 á 42		Id. Alaga.	id.	á		3 por 100 consolidado. 26,45		
Atramuces seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. mezclilla.	id.	á	exist.*	Obligaciones de ferro-carriles 54,00		
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120	firme	Trigo extranjero.	id.	87 á 94		Bonos del Tesoro 75,10		
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28		Vino seco.	decálitro	7 á				
Id. pequeño.	id.			Farina de Aranjuez.		á		Id. dulce.	id.	10 á 11				

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y CA. LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Contra los doleres, reumatismos, constipados ó irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, callosidades y ojos de gato. 2 francos y 1 franco. Los rollos llevan la firma Fayard y Blayn. No confundir este precioso medicamento con los papeles químicos del comercio. Venta por mayor, en París, rue neuve Saint-Merri, 40 en Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 6 y 10 rs. En Alicante D. J. Bellido. Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc., que afirman los efectos prodigiosos de este papel; 35 años de brillante éxito prueban además su eficacia.

PAPPEL RIGOLLOT

MONSTRADA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adaptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares.

por las Armadas francesa e inglesa.

Conservar al polvo, de modo que todas sus propiedades, obtienen en pocos instantes una facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los resultados que M. RIGOLLOT ha resultado de la numerada aceptación.

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapeutica, año 1898.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue

Vieille du Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. P. CASANOVA, Cruz 19, principal, Madrid. Al por menor, en las farmacias y droguerías de España.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenz R. Hernandez.

DRAGEES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas drageas admitidas en las Exposiciones de París y privilegiadas curan rápidamente las enfermedades contagiosas mas rebeldes sin cansar el estómago. Los médicos las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes. — Precios en España, Grageas 18° Inyección 2° — La Agencia franco-española en Madrid, 31, Calle del Sordo sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

Las pastillas tónicas digestivas

de las SALES NATURALES que se extraen de las aguas de VALS, son soberanas á la vez contra las afecciones de las vías digestivas y las biliares del hígado y su gusto es por demás agradable.

— Se venden en todas las farmacias: En Francia, á 1, 2 y 5 fr. caja; en España, á 3, 5 y 24 rs. — Depósito H. Mure á Pont St Esprit (Gard, Francia). En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SENORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias lapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel veteado, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripción en España. — Primera edición de lujo con 43 figurines iluminadas y lapicerías, 45 — Un mes, 16 — Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65 — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edición, con papel común, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuatro mayor de 200 páginas.

NOTA — El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería. — Madrid.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPINA; extraer este principio del estómago del certero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^o, farmacéuticos de París. Puede administrarse en elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las indigestiones, la plitua, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^o, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento; la coloración del rostro renace y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERU

Frecientemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo, inflamaciones y estrecheces. Desde hace años, los médicos de París, y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la inyección vegetal de Matico de Gramault y C^o, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y C^o, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emulgaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos, son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodríguez Hernandez.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Renuevese la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. — La experiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á mas de 30 años de los que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid, D. J. Bellido.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS. Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. de donso, 6.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendrón, cebada, trigo, barina y de bacalao, á precios arreglados.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá y hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

Linea Hispano-Inglesa.

El vapor EBRO, saldrá el 28 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado. Representantes en esta plaza Sres. Hernandez y Bellido.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amená e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION

Año.	Sems.	Trim.	
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal	7520 re	3890 re	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA por D. Blas de Loma y Corral.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de S. M. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de esta periódico á 8 reales ejemplar.

AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fabricas más acreditadas, los cuales, por su figura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores, á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real. Filipinas y las